LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ROXANA MIREYA GUANGA LANDAZURI Cédula 1004615949 (Madre), OLGA MARINA CORTES RODRIGUEZ Cédula 27525983 (Otro abuela paterna) de GUILLERMO ARTURO CORTES GUANGA Tarjeta de Identidad 1080163490, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE MARQUÉZ FRENTE AL PARQUE COLÓN SAN ANDRÉS DE TUMACO para ser notificados del contenido del Auto 05 proferido el día 26/07/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26121338

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/09/2024

Desfijar el: 03/10/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NESTOR DAVID BENAVIDES BEDOYA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Nariño
Centro Zonal Tumaco
Nariño - Tumaco